



***Acuerdo de 24 de septiembre de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el V Plan estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 2025-2028.***

## **1. Introducción**

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza presenta su V Plan Estratégico, un documento que marca el rumbo de la BUZ durante el periodo 2025–2028. Este Plan reafirma nuestro compromiso como servicio esencial de apoyo a la docencia, la investigación y la innovación, pilares fundamentales de nuestra institución.

El nuevo Plan se construye sobre los avances del anterior (IV Plan Estratégico) y se adapta a los nuevos desafíos del ecosistema universitario y bibliotecario. Su diseño se ha fundamentado en un proceso participativo, transparente y basado en datos, en el que ha intervenido todo el personal BUZ, con el lema que resume su espíritu: "Un servicio renovado, un equipo comprometido."

## **2. Fundamentos estratégicos**

- Propósito: Facilitar el acceso, gestión y uso del conocimiento para la comunidad universitaria.
- Misión: Ser un servicio innovador, eficiente y centrado en las personas, que impulse el aprendizaje, la investigación y la cultura.
- Visión: Una biblioteca abierta, transformadora y comprometida con el desarrollo sostenible.

## **3. Valores organizativos**

- Profesionalidad
- Cooperación
- Innovación
- Flexibilidad
- Transparencia

## **4. Metodología y participación**

El Plan se elaboró a través de:

- Un análisis DAFO/CAME participado por todas las direcciones de biblioteca y facilitado por un experto externo.
- Talleres colaborativos por centros, donde se seleccionaron objetivos clave.
- Dinámicas participativas con todo el personal BUZ (más de 150 personas).
- Referencias externas: Plan Estratégico REBIUN y planes de otras bibliotecas universitarias.

## **5. Contexto estratégico: tendencias del entorno**

El V Plan se alinea con las principales mega tendencias del ámbito universitario y bibliotecario, como:

- Transformación digital y servicios híbridos
- Ciencia abierta y gestión de datos
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Espacios flexibles y colaborativos
- Responsabilidad social y Agenda 2030
- Gobernanza basada en datos
- Internacionalización y trabajo en red



## 6. Líneas y objetivos estratégicos

El Plan se estructura en cuatro líneas estratégicas transversales, cada una con objetivos medibles:

- 1.- Personas: desarrollo del talento, liderazgo, bienestar organizativo.
- 2.- Comunicación: mejora de la comunicación interna y proyección externa.
- 3.- Ciencia: impulso a la ciencia abierta, formación y soporte a la investigación.
- 4.- Transformación: innovación en servicios, espacios, tecnología y procesos.

## 7. Despliegue, evaluación y revisión

- Cada línea será desarrollada por un grupo de trabajo liderado por un director/a de biblioteca, con apoyo del Equipo Estrategia.
- Los objetivos incluirán resultados esperados, indicadores, cronograma, responsables y acciones concretas.
- Se elaborarán informes anuales de seguimiento y propuestas de actuación revisadas por la Comisión Técnica.
- A mitad del ciclo (2026/2027), se realizará una revisión estratégica profunda, incluyendo actualización de líneas si es necesario.
- Se garantiza el compromiso con la Agenda 2030, alineando el Plan con los ODS.

## 8. Compromiso institucional

El V Plan Estratégico refleja el compromiso colectivo de la BUZ con la mejora continua, la calidad del servicio público universitario y su papel estratégico en la misión de la Universidad. Requiere del respaldo de toda la institución para consolidar su despliegue y alcanzar sus metas.

